

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almussafes

2025/10185 *Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la aprobación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de dos plazas de administrativo/a de administración general, por promoción interna, de la oferta de empleo público 2023_2025.*

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía 2.180/2025, de 19 de agosto, en relación con la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado número 169, de 15 de julio de 2025 y habiendo transcurrido el plazo reglamentario para la presentación de instancias -desde el 17 de julio de 2025 hasta el 13 de agosto de 2025, ambos inclusive-, se ha resuelto:

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección para la provisión en propiedad, por promoción interna, de (2) dos plazas de Administrativo/a de la escala de administración general, grupo C, subgrupo C1, por concurso-oposición:

Admitidas:

Nº	Apellidos y nombre
1	Camacho Limón, Gema
2	Pérez Miralles, Verónica

Excluidas: Ninguna.

- (*) 1.- No declaración del cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases;
2.- Importe de la tasa incorrecto o no aporta resguardo de la tasa;
3.- DNI caducado o no lo aporta;
4.- Falta de firma de la solicitud o de acreditación de la representación.

Segundo.- Conceder un plazo de 10 Días Hábiles, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión. En caso de no producirse reclamación, sugerencia o petición alguna de subsanación, esta Resolución pasará a ser definitiva automáticamente. En otro caso, se resolverán por esta Alcaldía las reclamaciones que se presenten.

Tercero.- Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web.

Almussafes, 19 de agosto de 2025.—El secretario, José Vicente Ibor Ridaura.

